



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO**  
*"Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso"*  
**GUIA DE APRENDIZAJE EN CASA PARA LA BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y LA MEDIA**

|           |            |
|-----------|------------|
| Código:   |            |
| Vigencia: | 20/04/2020 |
| Versión:  | 1          |

|                                |  |       |     |
|--------------------------------|--|-------|-----|
| Nombre completo del estudiante |  | Grupo | 11° |
|--------------------------------|--|-------|-----|

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:**

**¿Cómo hacer para que lo que estás estudiando cobre sentido en nuestra vida en estos momentos?**

|                                                                 |                  |                                                           |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------|
| ÁMBITOS CONCEPTUALES                                            | DÍA              | ÁREA                                                      |
| Proyecto: Educación para la justicia, la paz y la democracia... | 22<br>septiembre | CIENCIAS SOCIALES/ECONOMÍA (PROYECTO DE EDUCACIÓN CÍVICA) |

**EXPLORACIÓN**  
Actividades previas



**¿Cuál es tu aporte para cambiar el mundo desde la perspectiva de la democracia y todo lo que ella cobija?**

**ESTRUCTURACIÓN**

**Actividades de construcción conceptual**

**MOMENTO PARA APRENDER:**

**Día Internacional de la Democracia**  
**15 de septiembre**

**Atender a la democracia durante el COVID-19**



La crisis sin precedentes causada por la pandemia ha generado importantes desafíos sociales, políticos y legales a nivel mundial. A medida que los Estados de todo el mundo adoptan medidas de emergencia para abordar la crisis, es fundamental que sigan defendiendo el Estado de derecho, protegiendo y respetando las normas internacionales y los principios básicos de legalidad, así como el derecho a acceder a la justicia, los recursos y los procesos en curso.

Así lo ratificó el Secretario General de la ONU, António Guterres, en unas declaraciones en las que instaba a los gobiernos a ser transparentes, receptivos y responsables en su respuesta al COVID-19 para garantizar que cualquier medida de emergencia fuera legal, proporcionada, necesaria y no discriminatoria. "La mejor respuesta es aquella que responde proporcionalmente a las amenazas inmediatas mientras protege los derechos humanos y el Estado de derecho", explicó hace unos meses coincidiendo con la publicación de un informe de la ONU sobre los Derechos Humanos durante el COVID-19.

En dicho documento, el Secretario concreta además que los Estados tienen que respetar y proteger, entre otros derechos, la libertad de expresión y de prensa, la libertad de información y la libertad de



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO**  
***“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”***  
**GUIA DE APRENDIZAJE EN CASA PARA LA BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y LA MEDIA**

|           |            |
|-----------|------------|
| Código:   |            |
| Vigencia: | 20/04/2020 |
| Versión:  | 1          |

asociación y de reunión. Vista la práctica de muchos países en el contexto de la COVID-19, parece que esto no ocurre necesariamente. Entre las preocupaciones cabe citar las siguientes:

- Distintas medidas para controlar la circulación de información y reprimir la libertad de expresión y la libertad de prensa en un contexto donde ya se está reduciendo el espacio cívico;
- El arresto, la detención, el enjuiciamiento o la persecución de opositores políticos, periodistas, personal médico y de salud, activistas y otros por supuesta difusión de “noticias falsas”;
- La ciberpolicía agresiva y una mayor vigilancia en línea;
- El aplazamiento de las elecciones, que plantea graves problemas constitucionales en algunos casos y puede provocar un aumento de las tensiones.

La crisis plantea la cuestión de cuál es la mejor manera de contrarrestar el discurso perjudicial y proteger al mismo tiempo la libertad de expresión. Los intentos generalizados de eliminar la información errónea o la desinformación pueden dar lugar a la censura intencionada o no, que socava la confianza. La respuesta más eficaz es la información precisa, clara y fáctica de fuentes en las que la gente confía.



En todo el mundo, las organizaciones de la sociedad civil han respondido al llamamiento a la acción de la ONU para abordar y contrarrestar la amplia gama de formas en que la crisis del COVID-19 puede afectar la democracia y aumentar el autoritarismo. Entre ellas cabe destacar:

- el desarrollo de la alfabetización mediática y la seguridad digital
- luchar contra la desinformación y el discurso de odio, que se han multiplicado durante la crisis.
- capacitar a los periodistas de forma remota para informar sobre el impacto de la pandemia con una cobertura profunda y real, mientras se mantienen seguros en la primera línea.
- empoderar a las mujeres contra la violencia de género, que se ha disparado en medio de cierres, cuarentenas y presiones sociales y económicas del Covid-19.
- dar a conocer los desafíos de la desigualdad y la deficiente prestación de servicios agravados por la crisis, con un enfoque específico en las necesidades y derechos de las mujeres, los jóvenes, las minorías y otras poblaciones marginadas, para ayudar a que los gobiernos rindan cuentas.

## **Antecedentes**

El Día Internacional de la Democracia es una oportunidad para recordar que la democracia se ha de centrar en las personas. La democracia es tanto un proceso como un objetivo, y solo con la participación y el apoyo plenos de la comunidad internacional, los gobiernos, la sociedad civil y las personas, el ideal de la democracia puede convertirse en una realidad para que todos puedan disfrutarla en todas partes.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO**  
**“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”**  
**GUÍA DE APRENDIZAJE EN CASA PARA LA BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA**  
**SECUNDARIA Y LA MEDIA**

|           |            |
|-----------|------------|
| Código:   |            |
| Vigencia: | 20/04/2020 |
| Versión:  | 1          |

Los valores de la libertad, el respeto a los derechos humanos y el principio de la celebración de elecciones periódicas por sufragio universal son elementos esenciales de la democracia; A su vez, la democracia proporciona el entorno natural para la protección y la realización efectiva de los derechos humanos. Estos valores están incorporados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y desarrollados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que consagra una serie de derechos políticos y libertades civiles que sustentan democracias significativas.

El nexo entre democracia y derechos humanos figura en el artículo 21(3) de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y establece que:

*«La voluntad de la población debe constituir la base de la autoridad de gobierno; ello se expresará en elecciones periódicas y genuinas que serán mediante sufragio universal e igual y se celebrarán por voto secreto o por procedimientos de votación libres equivalentes».*

Los derechos consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en instrumentos de derechos humanos posteriores que abarcan los derechos de los grupos (por ejemplo, los pueblos indígenas, las minorías, las personas con discapacidades) son igualmente esenciales para la democracia habida cuenta de que garantizan la distribución equitativa de la riqueza, y la igualdad y equidad con respecto al acceso a los derechos civiles y políticos.

Muchos de los retos del Objetivo 16 van enfocados a la protección de las instituciones democráticas, como por ejemplo:

- **16.3** Promover el Estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
- **16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- **16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
- **16.7** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
- **16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales



#### Mensaje del Secretario General – 2020

En estos momentos en que el mundo se enfrenta a la enfermedad por coronavirus, la democracia es crucial para asegurar el libre flujo de la información, la participación en la toma de decisiones y rendición de cuentas por la respuesta ante la pandemia. Sin embargo, desde que comenzara la crisis hemos visto que en diversos países la emergencia se ha utilizado para restringir los procesos democráticos y el espacio cívico. Esto es especialmente peligroso en lugares en los que el arraigo democrático es escaso y los sistemas de contrapoderes institucionales flaquean.

La crisis también está poniendo de relieve (y agravando) injusticias largo tiempo descuidadas, desde sistemas de salud inadecuados hasta deficiencias en la protección social, brechas digitales y acceso desigual a la educación; desde la degradación del medio ambiente hasta la discriminación racial y la



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO**  
***“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”***  
**GUIA DE APRENDIZAJE EN CASA PARA LA BASICA PRIMARIA, BASICA**  
**SECUNDARIA Y LA MEDIA**

|           |            |
|-----------|------------|
| Código:   |            |
| Vigencia: | 20/04/2020 |
| Versión:  | 1          |

violencia contra las mujeres. Junto con el elevado número de víctimas, estas desigualdades suponen en sí mismas una amenaza para la democracia.

Mucho antes de la pandemia, la frustración iba ya en aumento, al tiempo que disminuía la confianza en las autoridades públicas. La falta de oportunidades impulsaba el malestar económico y social. A día de hoy, resulta evidente que los Gobiernos deben incrementar sus esfuerzos para escuchar a las personas que exigen cambios, abrir nuevos canales de diálogo y respetar la libertad de reunión pacífica.

En el Día Internacional de la Democracia, aprovechemos este momento determinante para construir un mundo más igualitario, inclusivo y sostenible, con pleno respeto de los derechos humanos.

**TRANSFERENCIA**  
**Actividades de aplicación**

**MOMENTO PARA PRACTICAR**

**Instrucción:** teniendo en cuenta la lectura del texto, la observación de las imágenes y el video que se propone en la bibliografía responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué busca el día internacional de la Democracia?
2. ¿Cuáles son los derechos que se pueden ver más vulnerados durante la pandemia y que se deben promover y respetar?
3. ¿Cuáles son las principales preocupaciones manifiestas de la ONU frente a la violación de derechos durante la pandemia?
4. ¿según la ONU, Cómo se puede defender la democracia y evitar el totalitarismo durante la pandemia?
5. Consulta una noticia para cada uno de los objetivos de la Democracia (objetivo 16) que demuestre que la democracia en Colombia es débil.
6. Enuncia las problemáticas concretas de la crisis del COVID-19 y que evidencian los riesgos que enfrenta la democracia.

**EVIDENCIA EVALUATIVA**

**FECHA DE REVISIÓN:** 6 de octubre

**MEDIO POR EL CUAL SE RECIBE EL TRABAJO**

**OPCIÓN 1** Correo electrónico  
[edison@iefelixdebedoutmoreno.edu.co](mailto:edison@iefelixdebedoutmoreno.edu.co)

**OPCIÓN 2** Plataforma de Edmodo

**HORARIO:** 2:00PM a 5:00PM

**QUE RECIBIR**

**A través del correo** fotografía de la actividad hecha en hojas de block para los que no tienen recursos conectividad o internet.

**En Edmodo,** hacer desarrollo de la actividad propuesta en el cuaderno y presentar el ejercicio auto calificable en Edmodo

**BIBLIOGRAFIA**

- Ciencias sociales 11 / Pablo Aristizábal Castrillón, María Johanna Castaño Pachón, Osvaldo Vladimir Maraboli Salazar; editores Johanna Saldarriaga Montoya, Jennifer Romero Pardo, Pablo Aristizábal Castrillón; ilustraciones Francisco Sánchez Bogotá: sm, 2017
- Nueva economía y política II. Luis Eduardo Galindo Neira [y otros 3]; fotografía Gustavo Rodríguez Álvarez; editor Daniel Augusto Ochoa Jaramillo. Bogotá: Santillana, 2010
- Libro digital SM <https://www.grupo-sm.com/co/content/sm-educamos>
- [https://www.ipu.org/sites/default/files/documents/es\\_-\\_ddeclaration-web1.pdf](https://www.ipu.org/sites/default/files/documents/es_-_ddeclaration-web1.pdf)
- <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-internacional-de-la-democracia>